

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	Núm. 81
REDACCION Y ADMINISTRACION San Roque, 8, bajo, Izqda.	Madrid, un mes..... 1,50 ptas. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40	LUNES 3 DE JULIO DE 1905	Cuarta plana..... 15 céntimos línea. Reclamos..... 1,50 Noticias..... 2,50	Número suelto, 5 céntimos

Sin hablar con el Ministro

Publica nuestro querido colega *El Ejército Español* el resultado de su entrevista con el ministro de la Guerra, y á la verdad, entre lo mucho útil y bueno que encuentro en el proyecto de reformas militares que encierra las declaraciones del distinguido general marqués de Tenerife, hay también algo que seguramente no puede ser sino producto de una equivocada inteligencia por parte de nuestro querido colega, ó por incompleta explicación del distinguido general; cosas ambas fáciles de haber sucedido en el curso de una conversación en que se abordan tantos asuntos diversos y se da solución previa á los más trascendentes problemas de organización militar.

Comenzaré por analizar las declaraciones del general Weyler por orden de preferencia, por orden natural de importancia de los asuntos, dejando en algunos de ellos detalles que no son esenciales, ni pueden constituir nunca la base ni el objeto de la reforma.

Proyecta el distinguido general reorganizar el Ejército, dividiéndolo en cuatro cuerpos en lugar de los siete de que hoy se compone, y para ello invoca la falta de material, proponiéndose aumentar dicho número de cuerpos tan pronto como se cuente con el material de guerra que las modernas organizaciones exigen.

De aplaudir es en principio, esta resolución del general Weyler, si ha de mirarse el asunto tan solamente desde el punto de vista económico; pero ¿es que puede adoptarse hoy una división territorial militar de circunstancias, para ir mañana forzosa y necesariamente á la exigida por el conocimiento de estudio que seguramente tendrá ya hecho el Estado Mayor Central, con presencia de la constitución geológica, topográfica y estratégica del territorio patrio?

A las fronteras, á las costas, á las islas y posesiones, á la orientación exterior, á las guerras probables y á las condiciones orográficas é hidrográficas del terreno hay que subordinar precisa y forzosamente, no solo la división territorial militar, sino que también el criterio táctico, que sobre marcar el número de cuerpos ó de divisiones necesarias para la defensa, indica la composición de cada uno, para la mayor eficacia de esta.

No, el marqués de Tenerife no puede querer subordinar el número de cuerpos á menos que la composición de éstos sea de tres ó cuatro divisiones; al material con que se cuente, sino resolver el problema de la defensa nacional terrestre desde su punto de vista más elevado; por modo altamente científico; exponiendo al país, á las Cortes, todas aquellas razones que su claro talento y su gran experiencia de la guerra y del alto mando le sugieran, para llevar al ánimo de todos el convencimiento de que se necesitan grandes sacrificios para dotar á los necesarios cuerpos de ejército del material de guerra que las modernas organizaciones exigen, para que las tropas de todas las armas de combate puedan llenar su alta misión; la misión de defender la integridad de la Patria, sus derechos é intereses y el honor de su bandera.

La división territorial militar debe ser obra del Estado Mayor Central; que el ministro de la Guerra no pueden ni deben co-responder ciertas iniciativas, por exclusión y propia autoridad, ni las enormes responsabilidades que de aquélla se derivan, pues no caben (salvo muy contadas excepciones) en un solo hombre, todas las cualidades necesarias, todos los conocimientos y toda la elevada inteligencia que se necesitan para organizar, mandar y disponer, con la independencia absoluta que parece quiere conferirse al alto cargo de ministro; independencia que, por otra parte, se le ha venido disputando á S. M. el Rey, jefe del Estado y á su vez jefe supremo del Ejército y de la Armada, negándole determinadas facultades; facultades que, á mi juicio, le concede la regia prerrogativa, sin que el ejercicio de ella ataque, ni en poco ni en mucho, á la Constitución del Estado ni represente el poder personal.

Y fundan algunos tal negativa precisamente en la circunstancia de que un solo hombre no puede, si no por rara excepción, reunir todas las condiciones que requiere el ejercicio personal del alto mando militar.

En tal concepto, entiendo que la jefatura del Estado Mayor Central, lejos de disminuir de categoría, debe conferirse al capitán general que más se haya distinguido por sus altos servicios militares á la Patria, dándole como segundo jefe al teniente general que, por sus especiales aptitudes de saber y de laboriosidad, designe la misma opinión militar.

La escala de reserva, dice el respetable general Weyler, no ha de eximirse de la amortización, cuando la sufren las escalas activas.

Y esto que parece inspirarse (y seguramente así lo ha creído el distinguido general) en un alto principio de equidad, cae

por su base con la sola consideración de las antigüedades comparadas entre los de cada empleo de ambas escalas.

Seguro estoy de que el amor á la justicia, la imparcialidad y la rectitud de carácter del general Weyler ha de influir en su ánimo para marcar un grado de amortización distinto según las circunstancias de cada clase, y conste que si en mi mano estuviera las movería como creo que puede y debe hacerse) la antigüedad de los tenientes coroneles y comandantes, es de diez á once años, la de los capitanes de doce á trece, la de los primeros tenientes de seis á siete y la de los segundos de tres, en la escala de reserva cuentan respectivamente con la de veintiocho años las tres primeras clases y con diez las dos últimas.

Y no debo ni quiero decir por hoy más sobre este asunto, pues á él he de dedicar muy pronto un trabajo especial, como lo merece la importancia de las reservas y el sufrido y valeroso personal que á dicha escala pertenece.

La falta de subalternos, el porvenir de los sargentos y el movimiento regular de las escalas, no pueden, á mi juicio, remediarse, si no con la creación de los sub-oficiales, especie de escala práctica, pues de ocupar con capitanes y comandantes muchos de los destinos desempeñados hoy por tenientes, resultaría aún mayor la desproporción entre aquellos y los tenientes coroneles y coroneles, resultando á la postre que la paralización vendría aun cuando en escalón más alto.

La disminución de generales, excepción hecha de los de brigada, se impone, pero entiendo que para entrar en el generalato debe imponerse á los coroneles de todas las armas y cuerpos el examen previo de aptitud, limitando la equiparación á generales en los cuerpos auxiliares con ventaja para las armas de combate, pues resulta escandaloso que el cuerpo Jurídico cuente con nueve equiparados á general, dado el corto número de su escala, en la que aún sobran la mitad.

La instrucción militar tiene un punto altamente simpático y conveniente para la gran familia militar, cual es, la creación de un Colegio preparatorio, donde á poco coste puedan tener sus hijos los generales, jefes y oficiales; Colegio en el cual es de suponer que ejerza el profesorado personal muy elegido de infantes, jinetes, artilleros é ingenieros, para que desde allí vaya la juventud á las Academias especiales, imbuidos en un alto espíritu de fraternidad y de compañerismo.

Difícil y delicada es la misión de este profesorado, que debe expulsar del Colegio sin consideración alguna á cuantos aspirantes á la profesión militar, no rindan culto al honor y á la más severa disciplina.

Y esta parte de los planes del general Weyler ha de merecer los más calurosos aplausos de cuantos generales y jefes procedan, como él, de aquel inolvidable Colegio de Infantería, del que también me honro proceder y por el estilo del cual puede crearse el futuro Colegio preparatorio en el que los hijos de paisanos deben entrar pagando más.

DEL EXTRANJERO

—Un despacho privado procedente de Odessa (fecha 1.º del actual, á las doce de la noche) anuncia haberse restablecido la calma en dicha ciudad y reanudado la normalidad en el curso de los negocios.

—Ha fallecido en Washington el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, Mr. Hay.

—La Prensa considera ya cosa resuelta el acuerdo francoalemán.

M. Bouvier anunciará oficialmente, á principios de esta semana, que Francia acepta la conferencia.

Esta se reunirá en Septiembre ó Octubre.

—Telegramas de La Canea (Creta) dan cuenta de haber ocurrido allí varios y sangrientos encuentros entre los insurrectos y las tropas rusas de ocupación.

—Desde Tanger dicen al periódico londinense *Daily Mail* que las grandes tribus mautuianas del Sahara hallanse dispuestas á defender á Marruecos contra los europeos.

El presidente ha destruido diferentes poblaciones de la región de Taza, por negarse á satisfacer los tributos.

—La Convención de Moscú ha acordado celebrar el día 18 del actual un nuevo Congreso general de delegados zemitos en la población referida.

—Ha presentado la dimisión el ministro de la Guerra ruso, general Sakharoff, hermano del antiguo jefe de estado mayor del ejército de la Manchuria. La dimisión obedece á un desacuerdo con el gran duque Nicolás. Son candidatos á la cartera los generales Rediger y Sukhotin.

OTRA CARTA

Señor Director del EJÉRCITO Y ARMADA.

Mi distinguido amigo: Entregada la cuestión que tengo pendiente con D. Angel Murciano á mis representantes, los cuales han apelado á un tribunal unilaterial, de conformidad con lo indicado á dicho señor, no es á mí, sino al mencionado tribunal á quien corresponde hacerse cargo, por ahora, de lo que he el epígrafe «Hechos y documentos» publica el *Heraldo Militar* de 30 del pasado.

Permanezco tranquilo. Que dicho tribunal decida, y cuando lo haya hecho en la forma que le parezca de justicia, ya contestaré á esos hechos y documentos en la forma debida.

Hoy no me parece correcto hacerlo ni añadir una sola palabra respecto de la cuestión referida; ya he dicho que permanezco tranquilo, confiado en que la razón de mis hechos, mi conducta y mi proceder, nada tienen que temer de nada ni de nadie.

Rogando á usted, entre tanto, la inserción de esta carta en su estimable diario queda muy seguro servidor q. b. s. m.,

Manuel Carillo.

Los sargentos de Infantería de Marina

Como resultado del expediente instruido sobre reenganche de los sargentos de Infantería de Marina y reorganización de esta clase, después de oír al Consejo de Estado, se ha dispuesto de Real orden que por la Inspección general del Cuerpo se proceda con la urgencia posible á proponer las bases respectivas de la reorganización de los referidos sargentos en forma análoga á la de las demás clases subalternas de la Armada, pero con las diferencias esenciales que exige el servicio que han de prestar.

La urgencia y de justicia son las reformas á que parece inclinarse la citada Real orden. Los sargentos de Infantería de Marina, con padecer de la misma enfermedad que sus compañeros del Ejército: falta de porvenir, insuficiencia de haberes y escasez de consideraciones, tienen que sufrir además la insostenible postergación del referido Cuerpo, tan glorioso como desatendido.

COSAS DEL DIA

Crece y se propaga por toda Rusia la revolución.

La insurrección de Creta adquiere mayor gravedad con la intervención en la lucha de las tropas internacionales.

La formidable insurrección de los hereros obliga á Alemania á enviar á su colonia del Sud-Este de Africa considerables refuerzos de tropas y material.

El incidente alemán, aún no resuelto, hace temer que los dos poderosos pueblos lleguen á verse obligados á apelar á las armas.

Después de leído este resumen de las cordiales relaciones que unen á todos los pueblos del globo, bien puede gritarse á pleno pulmón: ¡La paz reina en el mundo!

El nuevo gobernador Sr. Ruiz Jiménez ha de elarado que no solamente por obediencia á la ley sino por consideración de la del duelo es costumbre que debe desaparecer de las nuestras, está decidido de la manera más resuelta á impedir que se ventilen cuestiones personales con las armas en la mano y que se concierten lances de honor.

Varios periódicos han publicado la siguiente noticia:

«Esta tarde, en los cerros inmediatos á Vicálvaro, se ha efectuado un lance á pistola entre el distinguido escritor D. Manuel Bueno y nuestro querido compañero de redacción D. Dionisio Pérez, director interino del *Diario Universal*».

Acompañaban á aquél los señores D. Ricardo J. Catalina y Muguro, y al segundo D. José del Perujo y el Sr. Martínez Calvo.

Entre los contendientes se cruzaron dos disparos, sin consecuencias, afortunadamente.

Terminado el lance se reconciliaron los adversarios, cambiándose sentidas palabras de afecto.

Excusamos decir cuán sinceramente nos alegramos del resultado de la cuestión.»

Los ingresos de la Hacienda siguen en aumento, desmintiendo á los que constantemente hablan del empobrecimiento del país y de la necesidad de reducir los gastos militares y navales. Durante el mes de Mayo se han recaudado por todos conceptos 115 602 731,71 pesetas, y se han pagado 123.982 742,76 pesetas.

El total ingresado durante los cinco meses del año, incluyendo los recargos municipales, fué de 408.068 931,62 pesetas para 1905 con aumento de ocho millones sobre igual período de 1904.

Los pagos ejecutados de Enero hasta fin de Mayo, incluído los de los recargos municipales, fueron para el año actual 290 313 116,61 pesetas, contra 2 4 820 694,41 pesetas del mismo plazo de 1904. A roya, por consiguiente, una disminución de cuatro millones con respecto al pasado año.

La política maurista comienza á cotizarse en baja.

Los diputados á Cortes por los distritos de Chinchón y Alcalá, señores Martínez Calvo y del Campo, se han separado del grupo político que dirige el Sr. Maura.

Por si esto no fuera bastante para desanimar á los que siguen al Sr. Maura, los hombres más importantes del partido liberal conservador de Asturias aseguran que no triunfará más que un maurista en las próximas elecciones de diputados á Cortes, representando el antiguo principado villaverdista, liberalista y el republicano don Melquíades Álvarez.

Decididamente corren vientos contrarios para la formación del partido católico.

Afortunadamente no han tenido confirmación las noticias de la aparición de la peste bubónica en Barcelona, tan diligentemente divulgadas por los correspondientes.

Los telegramas recibidos anoche y esta madrugada en el ministerio de la Gobernación relativos á la salud pública en Barcelona, no contienen noticia alguna de interés, consignando que la opinión permanece tranquila sin dar importancia á los casos de enfermedad sospechosa que se han registrado allí en los pasados días.

Con esto queda plenamente demostrado el interés con que aquí se vela por la salud pública, ya que un solo caso de enfermedad sospechosa ha bastado para que se ponga en guardia á toda Europa en previsión de que se tratara de la peste bubónica.

En el extranjero se procede de manera muy distinta, aun estando declarada la peste, con el fin de no perjudicar los intereses comerciales.

El sentir de los pueblos

El ejemplo de los altos, el ejemplo de los que por su nacimiento, posición social, instrucción, etc., etc., están más obligados á ser espejo en que se miren sus conciudadanos, influye por modo decisivo en el sentir de los pueblos.

Pueblo en el que la parte directora se entrega á la práctica de vicios y desoye la voz de la humanidad que habla continuamente á la conciencia, es pueblo que va elaborando su ruina moral y material sin darse cuenta de ello.

La bárbara diversión de los toros, la taberna como punto de reunión, de entretenimiento y de solaz, el tiro de pichón, el constante mal trato en la vía pública á los animales indefensos que prestan todas sus energías á auxiliar á sus dueños y hasta á defenderlos, la terrible persecución que de los pobres pajarillos hacen aquí todos los muchachos, la destrucción del arbolado, el mal trato á la mujer, la falta de respeto á la ancianidad, el rendir esa juventud dorada, enclenque y enferma de cuerpo y de alma, público culto á la prostitución, cuando solo el más soberano desprecio merece la mujer que á ella se entrega, la falta de creencias religiosas, la bafa y el escarnio de cuanto es y representa ideas nobles y levantadas, son otros tantos síntomas de decadencia, de rebajamiento y de la muerte moral y material de España.

A las autoridades civiles toca disponer todo aquello que tienda á modificar las costumbres públicas, castigando con mano fuerte toda infracción de las leyes, de las buenas costumbres, de los reglamentos y de las ordenanzas municipales.

En Japón, en ese pueblo que está dando constante prueba de una heroicidad sin límite y de un amor patrio que raya en lo divino, hay una ley que castiga hasta con pena de muerte á todo el que atente á los bienes del común, habiendo llegado el caso de condenar á un niño que de una pedrada mató á un ánade; niño al que salvó la benevolencia y habilidad del juez, facilitando á los padres la solución del problema.

Tomen acta de lo dicho en estos cortos renglones desde S. M. el Rey hasta la última de las autoridades locales, y posible es que, con el ejemplo y con la firmeza en mantener las disposiciones dictadas ó que al efecto se dicten en lo sucesivo, varíe el sentir del pueblo español.

Cleodaldo PIÑAL.

LAS TRISTEZAS DE ESPAÑA

V Y ÚLTIMO

La profunda inquietud que vemos en todas partes; la agitación—más ó menos pronunciada, pero indudable—que se advierte en todos los pueblos, del uno al otro polo, en el uno como en el otro hemisferio; ese disgusto y ansiedad que existen por donde quiera... dicen, á cuantos se manifiestan ciegos por el espíritu de conquista—que es hoy nuevamente el caballo de batalla—que la humanidad no ha encontrado todavía lo que necesita para su bien.

Mientras al derecho de conquista no le pongan su veto los pueblos que han entrado en el concierto de naciones civilizadas—que deben tener exacta idea de lo que el *Verbo* significa—la paz no será más que una aspiración, lujo puro del lenguaje, sarcasmo oficial de que se valen los fuertes y los vencedores para determinar la suspensión de las hostilidades, el despotismo que se ejerce tranquilamente... y la tregua establecida con objeto de reponer los cuadros de los ciegos instrumentos de la muerte.

«Cuán equivocados vivimos!»
«Cuán equivocados, sí... Creíamos que era llegado el momento de poder cubrir con denso velo aquellos antiguos tiempos que llevaron la pena y el espanto á muchos pueblos, el furor de los conquistadores; creíamos poder dejar reposar tranquilamente en su huesa á las generaciones que cayeron envueltas en el polvo de aquellas batallas; pero... ¡ay!... no es posible hacerlo así en modo alguno, ya que por desgracia se repiten sin cesar ciertos movimientos que llevan tan solo el sello del expolio, y ya que todos los pueblos miran con glacial indiferencia—y sin protesta ostensible—ese mismo expolio... cuando precisamente deberían fijar su atención en anticiparse á

evitar los medios puestos en práctica por aquellos que, rompiendo el encanto en que viven determinados pueblos, llevan su ambición al extremo de lograr que su nacionalidad desaparezca, vejándolos después y desoyendo sus quejas al verse heridos en su honra y en sus afectos.

«Mentira parece que distando mucho de aquella sombría época en que cada pueblo daba rienda suelta á sus ambiciones—apoderándose de lo ajeno contra la voluntad de su dueño—no encontremos la compensación de tanto infortunio en los continuos efectos de la ley del progreso!»

Por eso, precisamente, deploramos que nuestra España se haya acostumbrado á vivir tan solo al día, á no preverse ante el infame vivir de actualidad, á no tener sus fuerzas de mar y tierra con esa organización y preparación que exigen la honra nacional y el buen nombre del Ejército. De aquí, pues, las tristezas de España; de aquí el desconcierto en que vivimos; de aquí nuestros desastres de ayer; de aquí las angustias del Ejército; de aquí la ausencia de la interior satisfacción en las huestes armadas; de aquí, en fin, que solo divisemos derrotas sin cuento en lugar de aquellas renombradas victorias que nos elevaron—con justicia—sobre los altares.

«Políticos impenitentes... dejados de luchas bizantinas y acudid con temerario arrojo á la reorganización militar para que pueda España levantar con orgullo su cabeza y castigar con mano fuerte á los que la ultrajaron primero, á los que sueñen con ultrajarla después!»

«Solo así podremos reconquistar el bien perdido, así como testimoniar que siempre fué una verdad inconcusa que el Ejército de España—con regular organización—supo alcanzar uno de los primeros puestos dentro de los mejores ejércitos del mundo civilizado.»

Al vado, ó á la puente. O se reorganiza el Ejército hasta elevarle á la altura incommensurable que debían alcanzar las fuerzas combatientes, ó disolvamos el Ejército para evitarnos vergüenzas y oprobios como los sufridos recientemente.

«Si se reorganizan las fuerzas combatientes llevándonos á constituir un verdadero modelo, puede jurarse que las tristezas de España desaparecerían.»

«El Ejército lo demostrará.»

FLORENCIO LEÓN GUTIÉRREZ

CUENTO CORTO

JUSTICIA ÁRABE

Un sultán tenía por sistema no conceder gracia jamás á ningún criminal, porque á su juicio era opuesto á la justicia y de mal precedente para otros criminales.

Llegó un día un árabe á pedir contra las violencias cometidas en su casa por dos desconocidos, á los cuales había logrado encerrar en una habitación.

Se trasladó el sultán á la casa de aquel súbdito que había ido á pedirle amparo, y una vez en ella hizo que se apagaran todas las luces y que llevaran á los delincuentes con las cabezas envueltas en un manto al sitio donde él se encontraba, y en esta disposición ordenó que se les matara á puñaladas.

Ejecutada la sentencia dispuso que se volvieran á encender las luces, y después de mirar los cadáveres, elevó las manos al cielo y con el mayor fervor dirigió las gracias al Eterno.

Su visir, que estaba presente, sorprendido de aquella manifestación de gratitud cuya causa no alcanzaba á comprender, le preguntó el beneficio que había obtenido del cielo para hallarse tan satisfecho.

Visir, le contestó el sultán. Yo temía que mis hijos, á quien por desgracia considero capaces de tales hechos, fueran los autores de semejantes atropellos y mandé apagar las luces y ocultar sus rostros para evitar, si mis temores se confirmaban, que el cariño paternal me impidiera en esta ocasión administrar la justicia que concedo á todo el mundo. Juzga si debo estar reconocido hoy al Ser Supremo que me ha concedido la alegría de conservarme justo sin ser parricida. *Ejemplo digno de imitación.*

UNA LECCIÓN Á LOS ROTATIVOS

Comentando un diario—*El Día*—que desde su fundación ha pasado por ser uno de los más sensatos é imparciales de España, la actitud que, con respecto al Sr. Montero Ríos, ha tomado un rotativo, dice que se congratula de que ahora diga éste y juzgue la conducta del actual presidente del Gobierno, como la juzgó el colega, cuando en Octubre de 1903 no era presidente dicho Sr. Montero Ríos y estaba atacado cruelmente por la mayor parte de la prensa.

Achaque es éste de los rotativos, pues no hace muchos días que, con motivo de las cartas de un corresponsal de Marruecos, decía y opinaba como veníamos diciendo y opinando nosotros del problema marroquí hace años desde las columnas de otros diarios militares.

Quizás conviniera que la prensa chica se asociara para que las opiniones de cada cual se hicieran conocer sin necesidad de recurrir á la prensa grande; prensa que influye desgraciadamente en la opinión más de lo justo y lo conveniente.

Ahora bien; nosotros seguimos creyendo que la comisión nombrada para concertar el Tratado de París debió regresar a España sin firmarlo, resultaría lo que resultara. Con tal actitud hubiéramos respondido los españoles a nuestras tradiciones, máxime si aquí se hubiera fusilado a más de uno para escarmiento de cobardes o traidores.

¿No lo quiso así el pueblo español? ¿No lo quisieron los políticos? ¿No lo quiso ni un solo general de los de allá ni de los de acá? ¿No hubo un Daoiz, un Velarde, ni un Ruiz? Pues suframos las consecuencias y sepamos que sólo apoyados en la fuerza pueden las naciones defender sus derechos con éxito probable y con probable eficacia.

Por los movilizadoss

Dice nuestro colega Las Noticias, de Barcelona, y reproducimos por considerarlo atendible:

«Durante los últimos días del Gobierno Villaverde estuvieron en Madrid comisionados de los jefes y oficiales movilizadoss de los ejércitos de Ultramar gestionando la aprobación de un proyecto de ley, por el cual se convierte en pensión vitalicia del Tesoro, equivalente a los 75 céntimos del sueldo que ejercieron, el retiro provisional que se les señaló con arreglo a la ley de 11 de Abril de 1900.

Entre los delegados había uno de Barcelona, con quien hemos tenido ocasión de hablar, y nos ha dicho que celebrando las Cortes una sesión más, hubiera quedado aprobado proyecto tan justo.

Es sensible que asuntos tan repletos de equidad y justicia estén sujetos a los vaivenes de la política, y sería lógico y humano que el general Weyler haga suyo aquel pensamiento, que viene a reparar errores pasados.»

COLEGIOS DE HUÉRFANOS

El de María Cristina

Según balance que publica hoy el Diario Oficial, han ingresado en la caja de esta Asociación el pasado mes de Mayo 50.372,37 pesetas, y salieron 56.050,25; quedando una existencia en caja de 802.967,43 pesetas.

El número de huérfanos á cargo de la Asociación asciende á 864, el de huérfanas á 806 y el de aspirantes de ambos sexos á 761.

GUARDIA CIVIL

Ascenso de las clases de tropa

Debe mejorarse la situación de las clases de tropa del Instituto, problema del que nos ocupamos hace pocos días, toda vez que la honda crisis que atraviesan las tiene sumidas en un marasmo absoluto y del que no saldrán mientras no se acometa la reforma del ascenso de los sargentos ha tiempo por nosotros expuesta y en la que coincidieron con nosotros varios apreciables colegas.

Por otra parte, el ascenso á oficial de los sargentos que reunieran ciertas condiciones y que determinarían una verdadera selección, repercutiría en la escala de cabos, condeñados hoy á eternizarse en su empleo, beneficiando á todos.

Opinión es esta muy extendida en el Cuerpo puesto que los jefes y oficiales están convencidos de que la veterana clase sabría responder á lo que de ella se demanda. Deba tenerse presente que todo lo que se haga para llenar el creciente vacío que se deja notar en la escolta de subalternos no resolverá el problema á pesar del inmejorable buen deseo que anima á los encargados de estudiar el restablecimiento de la normalidad, si se tiene presente que, pensar en las futuras promociones de salida de las Academias de Toledo y Valladolid, es pensar en lo inverosímil é irrealizable, pues á nadie se le oculta que dado el obscuro porvenir que en el Instituto espera á los nuevos oficiales, el número de aspirantes habrá de ser cero fatalmente y con esta cantidad no se llena ningún vacío.

Otra solución (siempre en interés del Cuerpo y de sus clases de tropa), sería la creación de los suboficiales, suprimiendo la Escala de segundos tenientes y dando á las Armas generales, sin pérdida de antigüedad en el Ejército, las vacantes de primeros tenientes. Esta idea, ya en otra ocasión apuntada y defendida por nosotros, merece tenerse en cuenta, pues aparte de ser justa y equitativa, beneficiaría grandemente á la sufrida clase de tropa.

Todo lo esperamos de la iniciativa y buen deseo que anima al celo é infatigable director general, por conctarnos de una manera cierta lo mucho que le preocupa esta doble cuestión que, incansablemente, estudia con la serenidad de juicio que forma su carácter.

Servicios. — Contrabando de armas
La benemérita ha descubierto un contrabando de armas en la estación de Villanueva de Arisaco (Sevilla).

La fuerza del puesto de Sanlúcar la Mayor, que confidencialmente tuvo noticia de la existencia del contrabando, detuvo un carro que conducía sacos de harina de una fábrica de D. Nicanor Mula, vecino de Sevilla. Entre los sacos había un cajón de madera conteniendo 21 cañones de fusil Mauser é igual número de correderas.

Han sido detenidos el carretero, el encargado de la custodia del edificio y el dueño siendo conducidos á Sanlúcar, donde se hallan incomunicados.

A las once de la mañana de ayer se ha descubierto en la estación de Salteras otra caja conteniendo culatas de fusiles.

Se asegura que las expediciones de armas venían haciéndose desde el mes de Abril y con el fin de despistar á la policía se enviaban desde la estación de Zamárraga á distintos pueblos próximos á Sanlúcar y á diferentes destinatarios, todos con nombres supuestos.

Las autoridades manifiestan que las armas se transportaban á Africa.

TRIBUNA LIBRE

Carta abierta

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, presidente del Consejo de ministros. Mi respetable señor: Un humilde veterano y pasivo militar, que hace muchos años viene padeciendo de hambre y sed de justicia, además de otros padecimientos, aún más vivos, tiene el alto honor de dirigir á V. E. estas líneas, con el doble objeto que va á expresar.

Primero: para felicitarle, muy sinceramente, por la elevación al alto puesto que dignamente le confió nuestro joven y animoso monarca (q. D. g.), pues sus grandes méritos, su larga carrera política y su notoria circunspección y honrada ariosolada, son la mejor garantía de su acierto, al frente del Gobierno de la nación.

Y segundo: para pedirle, con encarecimiento, que se digne fijar su vista en la situación anómala que hasta el presente ha venido atravesando el personal que sirvió durante la primera campaña de Cuba, y que aún no percibió el completo de sus créditos, que están ajustados, por concepto de bonificación de moneda, por haberseles entregado su sueldo en billetes del banco de la Habana, á un tipo muy inferior al que tenían en plaza.

Resulta, excelentísimo señor, que á los individuos de tropa se les acreditó en sus ajustes y se les abonó al licenciarse, y que después se dispuso que á los jefes y oficiales se les abonase por la extinguida Caja general de Ultramar, cuando la Hacienda le facilitase fondos para ello, lo que hasta el presente no se efectuó; á pesar de que los demás acreedores particulares, contratistas y prestamistas, cobraron sus millonadas hace mucho tiempo.

El anterior Gobierno venía dando mucho impulso al pago de las obligaciones pendientes de Ultramar, con arreglo á la ley de 30 de Julio del año último; en lo que, seguramente, le imitará el que V. E. dignamente preside, para cuanto antes sea posible, se liquide la deuda de honor contraída con los servidores de la patria.

Pero, la Junta creada para la clasificación de dichas obligaciones, parece ser que no se juzga competente para acordar otros pagos que no sean los devengados durante las últimas campañas.

Y siendo esto así, los veteranos ya viejos y achacosos, que conservamos aquellos ajustes que justifican nuestros créditos, correspondientes á la primera campaña de Cuba, veremos nuevamente postergado y olvidado nuestro derecho, si no hay una mano bienhechora que procure equipararlo á los créditos de las últimas campañas.

El caso es muy sencillo. Si realmente la Junta expresada no puede entender en más asuntos que los concernientes á las últimas campañas, aplíquese á los créditos anteriores la ley que les correspondía, y como de los que vengo hablando tienen una ley clara y terminante para su abono, que es la de 7 de Julio de 1882, y con arreglo á ella están ajustados, sólo falta y procede que la Hacienda los abone sin más tardanza con ó sin intervención de aquella Junta.

V. E., que tantas causas justas tiene defendido, no podrá menos de acoger con agrado esta tan sagrada, que es de razón indiscutible, y será uno de sus primeros actos de grande y reparadora justicia, en el elevado puesto que ocupa.

Dígnese dispensarme que le haga esta súplica por medio del periódico que se digna transmitir, debido á la bondad del excelentísimo director del mismo, teniente coronel retirado D. Clodoaldo Pina, y cuente V. E. con el agradecimiento de todos los ancianos militares que se hallan en este caso, y que, en su mayor parte, estamos bien agobiados.

Su muy afectuoso y atento seguro servidor q. b. s. m., UN VETERANO.

GAMBIO DE MANDOS

El general de brigada retirado ascendido Sr. Pintos va á mandar la brigada de cazadores, y el general Losas, que la manda actualmente, pasa á Logroño de gobernador militar.

El verdadero partido

Ni la prensa monárquica, ni el mismo Gobierno se dieron cuenta de la noticia, con ser tan grave:

Para oír á los prohombres del republicanismo militante acudieron á la cancha y á los palcos del Frontón Central, según dijeron los periódicos, muchas señoras con sombreros.

Al Sr. Salmerón no debió ocurrírsele jamás la esterilidad de una propaganda sin mujeres; esto es, sin una sólida, sin una grande opinión femenina.

La historia, la especulación, la propia experiencia acreditan que el tiempo perdido en atraer voluntades para siempre quizá divorciadas hubiese sido cero—por sus resultados—de haber conseguido enganchar una centésima parte de entusiasmos femeninos en relación á la masa codiciada.

La Iglesia, esa eterna pesadilla de los pensadores de aluvión y hasta de principios, ofrece ejemplo digno de anotar. Sin una bayoneta hoy, sin más armas que algunas alabardas—allá en Roma—marcha y avasalla por todas partes, mientras que el Sr. Salmerón se ve obligado para catequizar adeptos á asegurar, confuso, en mitin socialista que, si él y los suyos no pueden ostarer callos en las manos, los tienen en los codos á fuerza de rozarlos con las mesas; estudiando, escribiendo, velando por todos.

¡Qué más se puede pedir á la propaganda!

¡Lástima de párrafo y de tiempo!

¡Cuál otro fruto diera una campaña en provincias y hasta en Madrid con una cohorte de oradores galantes, psicológicos por sus conceptos y por sus combates!

No oculta el Sr. Salmerón lo funesto que, á su juicio, fué Castelar para la causa que defendió; pero su gran espíritu de justicia debió recordar lo funesto á su vez que para el gran cantor de la democracia fué su afectada indiferencia hacia la mujer, como elemento político.

El bello sexo quiere ser adorado y si no

se le mima fúndanse en el éter las agujas de las catedrales góticas que salen á relucir en los discursos tribunológicos.

Por que las mujeres lo olvidan todo pronto; lo que nunca perdonan es que no se les haga caso.

Es inútil advertir que nos referimos á la Europa meridional.

Más al Norte debería emplearse una argumentación contraria.

¿Hay necesidad de copiosos ejemplos latinos, griegos, turcos y árabes?

Sin contar con las mujeres nada serio puede intentarse.

Suponen los admiradores de D. Nicolás, que fueron las señoras al Frontón Central á oír sus conceptos, hacerse cargo de ideales del partido, á escuchar sus protestas?

¡Error!

De memoria conocían lo que allí iba á decirse: lo de siempre.

Pero había corrido la voz de que Blasco Ibañez mejoraba por momentos su guarda-ropa y cuidaba con esmero su bien poblada barba.

Las mujeres querían contemplar el busto berebere del insignie novelista y fogoso leader valenciano.

De Morota se desea que su último viaje cruzando dos veces Europa había influido en su segunda manera de vestir. Había curiosidad por pasarle revista de prendas.

La verdadera expectación concentrábase, sin embargo, en la distinguida figura de Pióon. Precisamente el que no habló y cuenta que el egreio autor del «Discurso sobre la belleza», era quizás el más en condiciones para decir algo nuevo y agradable á las señoras.

Con cuatro palabras las hubiere electrizado.

Los hombres somos muy complicados; no acabamos de pedir, de amenazar; ¡Que el sufrago no se restrinja! ¡Los tres ochos! ¡La inmunidad! ¡El habeas corpus! ¡El reposo abdominal! ¡Y pida usted lo que quiera.

Hasta hablamos de morir si no se proclama el pensamiento libre.

En cambio, las mujeres no piden más que una cosa: hombres para maridos.

El partido que comprenda esto y lo incluya en su programa lo arrollará todo.

P. YNEBA.

Predicando la indisciplina

El artículo del Sr. Dicienta en *El Liberal* de hoy es una santificación de la indisciplina.

Lástima que el Sr. Dicienta, en vez de manejar la pluma, no se viera algún día en la necesidad de manejar la espada en defensa del honor nacional, al frente de tropa tan disciplinada como esa marinería rusa á que defiende. Otros serían los escritos del señor Dicienta y otra su manera de pensar.

No recuerda el popular escritor aquel funesto grito de *que baile*, que en época de triste memoria dirigían nuestros soldados indisciplinados y convertidos en hordas salvajes, á sus oficiales.

Seguramente que el Sr. Dicienta no habrá mandado nunca tropas y menos en tal estado.

Los temas de "El Imparcial"

Aun cuando creemos que á los concursos abiertos por la prensa civil, tratando de asuntos militares, no deben acudir nuestros compañeros, que para jugar de sus trabajos están los ministros de Guerra y Marina y los Estados Mayores Centrales respectivos, insertamos el resultado de los temas siguientes:

TERCER TEMA

Reorganización y mejora del Ejército de tierra

El tribunal que ha intervenido en el examen de los trabajos correspondientes á este tema ha declarado desierto el premio, pero en virtud de consulta que le dirigimos, determinó que no vea inconveniente en que, además de publicarse en nuestras columnas los dos trabajos de mayor mérito, se ampliaran esta honrosa distinción distribuyendo entre ambos autores y por partes iguales la cantidad total del premio.

Los trabajos á que corresponde tal homenaje son los siguientes:
Número 298.—Lema: «Amicus Plato sed magis amica veritas» Autor, D. Antonio Pagés y Aguilar, oficial que fué de Estado mayor, condecorado con la cruz de tercera clase del Mérito Militar por su obra «Historia de la táctica de Infantería», recompensado con el primer premio en el último certamen nacional militar que organizó la revista «Anales del Ejército y de la Armada» por su trabajo referente á «Tropas de montaña», colaborador con el pseudónimo de «El de Suiza» del periódico *El Ejército Español*, de la «Revue Militaire Suisse» y de otras varias revistas técnicas nacionales y extranjeras; miembro del profesorado universitario suizo; reside en Ginebra.

Número 293 y 294.—Lema: «... Si queréis conservar la grandeza de nuestro ejército, consergrad todas vuestras fuerzas físicas y morales á una labor incansable para desarrollar la instrucción de las tropas.»—Guillermo II á la oficialidad de Berlín.—Autor, D. Eduardo Gallego Ramos, ingeniero militar, director de «La Construcción Moderna», redactor jefe de «La Energía Eléctrica» é ingeniero de la Sociedad de aplicaciones de la ingeniería.

CUARTO TEMA

Reorganización y mejora de la Armada

El tribunal encargado de los trabajos referentes á este tema declaró desierto el premio y consignó en su fallo que «si *El Imparcial* lo consideraba oportuno, podría dividirse en dos partes iguales el importe de dicho premio, adjudicando una de ellas al autor de la Memoria que lleva por lema «Sin marina no hay patria», y enviando la otra parte de la cantidad establecida á una Sociedad benéfica.» Como ya hemos dicho, la mitad del premio desierto está consignada á la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

El estudio al que corresponde la mitad del premio es debido al capitán de fragata D. Enrique Navarro yañizares. Su trabajo tiene el número 292. El Sr. Navarro es autor de un «Estudio sobre reclutamiento de marinería para los buques de guerra», que le valió la cruz del Mérito Naval pensonado; autor de un «Proyecto de Código para la marina mercante», premiado en concurso abierto por la Liga Marítima. Actualmente es jefe del negociado de la marina mercante en la Dirección desde que se creó en 1.º de Enero de 1900.

NOTICIAS OFICIALES

El *Diario Oficial* publica la noticia del fallecimiento del general de brigada de la Sección de reserva D. Valentín Bartolomé Martínez.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al general de brigada D. Agustín Montagud Díaz con doña Luisa Franch y Agulló; á los capitanes de Infantería D. Martín Mansuela Arrabal con doña Lucrecia Hermoso Gago, y D. Juan Dieguez Vallarino con doña María de la Concepción Vila Alvarez, y al segundo teniente (E. R.) D. Aurelio Bravo Ramos con doña Francisca Cermeño Ramos.

Se ha dispuesto asistirse á los cursos de instrucción de la primera y segunda Sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército los jefes y oficiales que en la siguiente relación se expresan:

A todos los cursos

Infantería: Teniente coronel D. Miguel Primo de Rivera.
Artillería: capitán D. Ramón Rodrigo, comandante D. León Martín, capitán D. Ramón Salas, comandante D. León Monzón, primeros tenientes D. Manuel Badía, D. Ramón Frontera, D. Víctor Suseñat, D. Felipe Iraheta, D. Mariano Muñoz, D. Rulo Lueta, D. Tiburcio Domingo, D. José Fernández, D. Antonio Olleros, D. Buenaventura Francés, D. Ramón Escobar, D. José Viana, don José España, D. Luis Oriozola, D. Felipe de Miguel, D. Justo de Legorburu, D. José Aramburo y D. César Blasco; capitanes D. Víctor de la Tejera y D. Eduardo Cavanna; primeros tenientes D. Francisco Serra, D. Babil Astrain y don Antonio Gor; capitán D. León Losantos, primer teniente D. Rogelio Rovira, capitán D. Francisco Franco, primeros tenientes D. José Gómez, don Augusto Jordá, D. Juan Costilla y D. Pedro Ayuela.
Ingenieros, comandante D. Jorge Soriano.
Infantería: capitán D. José Fernández y primeros tenientes D. Fernando Moreno y D. Juan Dieguez.
Artillería, teniente coronel D. Nemesio Polanco.

Al curso de costa

Artillería: coronel D. José Felis.
Infantería: comandante D. Enrique Aguilár, primer teniente D. Luis Belda, segundo idem don Rafael del Valle, teniente coronel D. Juan Montero y capitán D. Antonio Peláez.
Estado Mayor: capitán D. César Maldonado.
Cabo de primer teniente D. Julio Fernández.
Artillería: comandante D. José Morillo y capitán D. Luis Cuartero.

Al curso de montaña

Artillería: comandantes D. Narciso Botet, don Román Aguirre, D. José Carrera y D. Luis Galván y capitán D. Luis Cuartero.

A los cursos de montaña y campaña
Artillería: tenientes coronel D. Eduardo Ortiz, D. Miguel Creus y D. Jerónimo Aguado, comandante D. Enrique Baños.
Caballería: comandantes D. Trinidad Cabezas y D. Ramón Franch.
Ingenieros: teniente coronel D. Julio Carandé.
Estado Mayor: teniente coronel D. Jenaro Ruiz y capitán D. Alfonso Velasco.

Al curso de campaña

Artillería: comandantes D. Fernando Cortés, D. Francisco Castillo, D. Luis Díez, D. José Blaya, D. Manuel Echanove, D. Antonio Jover, don Ricardo Navaucós, D. José Galán, D. José Vela, D. Manuel Sanz, D. Julio Fernández, y tenientes coronel D. Antonio Díez de Rivera, D. Matías de la Peña y D. José Losada.

A los cursos de plaza y sitio

Artillería: Teniente coronel D. Ramón Rexach; comandantes D. Amalio Piró, D. Jerónimo Enrique, D. Patricio de Antonio, D. Guillermo Zorrón, D. Sixto Alsina, D. Manuel Rivero, don Manuel Bellido, D. Arturo Morello, D. Carlos de la Cruz, D. Darío Díez, D. Guillermo Escríba.

Estado mayor: Comandante D. Carlos Alonso; capitanes D. Emilio Urquiola y D. Francisco Fernández Horeida.
Infantería: comandante D. Luis Angulo; primer teniente D. Emilio González; comandantes D. Rafael Santamaría y D. Luis Carniago; capitanes D. Federico Berenguer y D. Juan Laverón; primer teniente D. Lorenzo Piquer; capitanes D. Cesáreo Huesca, D. Julián de Francisco y don Federico Caballero; comandante D. Pascual Torres Manchego.

Caballería: comandantes D. Dámaso Berenguer y D. Enrique de la O. López; primer teniente D. Fernando Enríle.
Ingenieros: capitán D. Pedro de Anca; primer teniente D. José María Samanlego.
Artillería: tenientes coronel D. José Losada y D. Agustín Cascajares.

TRIBUNA LIBRE

Indumentaria militar

Las diferentes experiencias practicadas sobre visualidad á las distancias en que se verifican los combates modernos, han demostrado hasta la evidencia que los colores *kaki* y *azul turquí* deben ser los únicos preferidos.

Esto sentado, y teniendo presente la conveniencia de no ordenar la construcción de prendas de carácter teatral y aparatoso, que resultarían caras á menos de alargar su vida haciéndolas servir cada una de ellas para media docena de soldados por el corto tiempo que éstos permanecen en las filas, lo que ofrece gravísimos inconvenientes y es poco higiénico, se deduce fácilmente que, á lo que debe tenderse es al empleo de la tela *kaki*, sacando de ella el mayor partido posible, utilizándola para la confección de los trajes de primera puesta, con los cuales puedan los reclutas aprender la instrucción, prestar el servicio de plaza durante los ocho meses más templados del año, así como el de campaña si la ocasión llegara y conservarlos aún en relativamente buenas condiciones para regresar con ellos á sus pueblos al recibir las licencias ilimitadas.

Demostradas hasta la saciedad las grandes ventajas que las prendas holgadas y con trinchá á la espalda presentan sobre las entalladas y ceñidas por la mayor facilidad de su adaptación á gordos y flacos, resultará de sentido común que la *guerrera kaki* debe tener la misma forma que el actual capote de nuestra Infantería, sin más diferencia que la de que sus faldoles no excedan de treinta centímetros de longitud, pero llevando las dos hileras de botones, y haciéndose de la misma tela, sin mezcla de otros colores, los cuellos, bocamangas, trinchá y hombreras, así como los resaltes rellenos de estas últimas que tan convenientes han resultado en la práctica para llevar, sin caerse, la manta puesta á la bandolera en un lado, y el fusil por el porta en el otro.

De idéntica materia única, sin franjas ni colorines, deben ser los pantalones, las polainas y la funda del ros.

Y como la renovación de las *artísticas* guerreras de paño que actualmente usa la oficialidad de Infantería habría de resultar

problema insoluble en campaña, y al menos que el general en jefe concediese á todos por turno ó de una vez, cada cuatro meses uno de licencia para proveerse de otras guerrerritas, sopena de continuar las operaciones en mangas de camisa (y esto bien merece llamar la atención del ministro y del Estado Mayor Central), jefes, oficiales y tropa deban usar por igual los trajes *kaki* para que, con economía muy grande en sus haberes los primeros, se destaquen menos ante los tiradores enemigos; siendo muy bastante para diferenciarlas las categorías, con que en lugar de los chirriugrescos galones que hoy llenan mangas y bocamangas, se usen en las ombreras presillas ó pasadores de galones para jefes y oficiales; y estrellas de estambre azul, para sargentos, cabos y soldados de primera.

Desde principios de Abril hasta fin de Noviembre puede muy bien usarse ese traje; sobre todo, si durante el primero y último de los meses citados se permite llevar debajo de la guerrera en los días fríos un chaleco bayonés, siendo esta una impor tantísima ventaja que, sobre las prendas ceñidas, presentan las de trinchá y dos hileras de botones.

Así vestido todo el Ejército durante ocho meses, sin más diferencias de unas armas á otras que las de los emblemas característicos, se habría conseguido tenerlo bastante mejor que hoy para campaña, y con mayor economía.

¿Qué durante esos ocho meses hay algunos días en los que por ser de gala deben las tropas diferenciarse en algo de los que no lo son? Convenido. Pero nada tan fácil de solucionar, puesto que siendo las hombreras sobrepuestas para facilitar el lavado de los trajes, los jefes y oficiales podrían sustituirlas con elegantes charreteras; y las clases y soldados por las de paño de los capotes actuales, llevando unos y otros el cubre-cabeza sin funda y como se hace en la actualidad.

Vamos ahora con el más caro y difícil, que es el traje para invierno.

Capote de paño *azul turquí* con dos hileras de botones, trinchá, cuello y hombreras como el actual, pero cuyos faldoles no bajen de la rodilla para *jefes, oficiales y tropa de todo el ejército*. Pantalón del mismo paño sin franja alguna.

Cinturón de cuero negro en lugar del de color avellana de verano; y ros con el imperial blanco en sustitución del negro, pero con funda *kaki* por diario.

No se nos oculta que si este uniforme no tiene algún aditamento, resultará tan deficiente para los meses de excesivo frío como el actual; pero es también fácil de solucionar, ya que con lo que hoy se gasta en esclavinas, guerreras y mantas podrían conseguirse, mejorando la calidad de estas últimas, magníficos *capotes de monte* de gran utilidad, así en guarnición como en campaña; dando á los jefes y oficiales un abrigo de paño impermeable de la misma forma, carril ó macfarían con esclavina entera, que el que hoy usan por reglamento, pero de color gris lo más parecido posible á los *capotes de monte* de sus soldados.

Un sable corto semejante al de la Marina, ó un machete con vaina de cuero color avellana al costado izquierdo y una pistola Mauser al derecho colocados en el cinturón, serían las armas de la oficialidad de Infantería; á menos que de los ensayos llevados recientemente á la práctica por Inglaterra y Rusia se demuestre la conveniencia de proveerla con un ligero rifle Winchester de nueve tiros, en cuyo caso la cartera de municiones debería ocupar en el costado derecho el sitio señalado á la pistola. Aunque desconocemos el resultado de esas novísimas experiencias, hechas por las naciones citadas, no repugna admitir que *cuatro mil armas de esas, en manos de otros tantos jóvenes que pueden ser excelentes tiradores*, habrían de infrigir graves daños al enemigo; pues aunque en una campaña de seis meses no excediese de cien disparos el término medio de los hechos por cada uno, tirando especialmente sobre toda clase de oficiales unas veces y sobre artilleros otras, y admitiendo que se perdieran el noventa y seis por ciento de las balas (que es bastante admitir, siempre resultarian muchas al enemigo, con esos rifles, *diez y seis mil bajas de fáciles de reponer*. La cosa vale la pena de meditarse.

Creemos, en conclusión, que ha llegado el caso de que pasen á la historia, *por trastos viejos* tantas guerreras, capotes, polainas, dolmanes, cascos, impermeables, rayadillos, capotas, chaqués y demás baratijas de nuestro actual mosaico que abruma á la oficialidad por su inutilidad y carestía. Lo mismo opinamos respecto á machetes de gastador, sables de sargento, espadas de oficiales y bastoncillos de ayudantes y abanderados, para cuyos chirimboles va á hacer precisa la creación en cada cuerpo de un *moso de estroques*.

Bosquejado á grandes rasgos el uniforme general como entendemos debería ser en formas y colores, sólo se nos ocurre meter á la ilustrada consideración de los lectores la pregunta siguiente: ¿Se arruinaría la nación porque uno de los batallones que guarnecen á Madrid procediese á ensayarlo teniendo presente el gran aprovechamiento que puede hacerse de los capotes y rosas actuales?

VIRIATO

CENTRO MILITAR

En el Centro del Ejército y de la Armada, tendrá lugar el lunes 3 del actual, á las nueve y media de la noche, un asalto de armas, en el que tomará parte el maestro Robelló, primer premio de sable en el reciente torneo internacional celebrado en Barcelona.

VARIEDADES

Muy norte-americano

Dicen de Florencia que en Mayo de este año una preciosa joven de 17 años, empleada como concelna de servicios en casa del Sr. Levi Meranes, ingeniero civil establecido en aquella ciudad, hizo un disparo de revólver á su novio que le era infiel. El tiro no hizo blanco, pero la niña fué arrebatada y procesada y un día de éstos deberá tener lugar la vista de la causa.

Hace pocos días que el Sr. Levi Meranes recibió una carta de un norte-americano, el cual, á pesar de no haber visto jamás á la niña procesada, cuyo apellido es Guelfi, le manda una importante cantidad para que encargue á los mejores abogados criminalistas de Italia su defensa, prometiendo además casarse con la niña en cuanto haya terminado el proceso.

La citada epístola es hoy en Francia el tema de todas las conversaciones y de muchos comentarios de la prensa italiana.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Destinos.—Capitán D. Antonio Sanz Agero á la Escuela Central de Tiro.
Licencias.—Veinticinco días, para Bruselas, al comandante de Infantería D. Antonio Fernández Barreto.
Dos meses de prórroga á la que disfruta en la Habana al primer teniente D. Alvaro Galán Fabián.
Estado Mayor
Supernumerarios.—Pasa á esta situación el coronel D. Vicente López Puigcerver.

Fastos militares

DÍA 2 DE JULIO

AÑO DE 1502.—Guerra y conquista de Nápoles.—Defensa de Canosa.—Capitula con los franceses el célebre Pedro Navarro por mandato de Gonzalo de Córdoba, quien imposibilitado de prestarle auxilio le ordenaba pactase bajo las mejores condiciones que posible le fuera, añadiéndole que no valía la plaza las vidas de los valientes que la defendían.
Bloqueo de Canosa.—Batalla cuando los franceses atacaron á Canosa guarnecida por 600 españoles.
Con la flor de las tropas francesas dirigieron Bayardo y La Paliza dos asaltos consecutivos, los cuales fueron rechazados por Pedro Navarro tan briosamente, que á última, asombra la bravura imponderable, la verdadera fiereza de los nuestros; y decididos hallábanse á resistir un tercer asalto y á defenderse hasta perecer, cuando su esclarecido jefe recibió la orden de capitular.
Pactada quedó, en fin, la entrega de la plaza en condiciones extremadamente honorosas; y aquellos 200 españoles que habían sobrevivido á tan desiguales y sangrientos combates, aquellos restos gloriosos de la esforzada guarnición que sobre el campo de la lucha dejara los dos tercios de su efectivo, y en las filas enemigas causara terribles estragos; evacuaron á Canosa con tambor batiente y banderas desplegadas; y orgullosos y arrogantes atravesaron el campo francés gritando ¡Viva España!

DÍA 3 DE JULIO

AÑO DE 1898.—Guerra con los Estados Unidos.—Defensa del Escalón de Canosa.—Úbrese de gloria en esta día el heroico jefe del regimiento de Asia, 55 de línea, coronel D. Federico de la Aldea y Gil de Solá, pues al mando de una tropa de infantería española, que de 600 combatientes no excedía, entre los cuales contábase un corto número de jinetes y sin otros elementos ofensivos que una pieza de campaña, lucha con imponderable denuedo durante más de 30 horas tras unos débiles parapetos y al fin completamente detiene sobre las doce y media de la mañana el avance del poderoso ejército norteamericano fuerte de 18.216 hombres, con 18 piezas de artillería de campaña, ocho de sitio, algún otro cañón de dinamita y ametralladoras, el cual con el contingente auxiliar de insurrectos cubanos alcanzaba en su efectivo total, según los partes oficiales, nada menos que á 42.000 enemigos. Y allí en Canosa, en aquel sangriento epílogo de la memorable batalla de Santiago de Cuba, contrasta su pujanza, cansable terribles duros, humilla sus peñas, y pónese en el duro trance de izas, como abatido, izara bandera de parlamento.

Ante la verdadera importancia del hecho que se deja consignado en esta esfermérica, y en la imposibilidad de tratarlo—como son nuestros deseos—con la extensión que requiere, dado el corto espacio de que aquí podemos disponer; optamos por dejar para otro día la publicación de su relato en trabajo separado, pues tenemos por indudable, que la defensa del Escalón de Canosa ha de contarse entre los más brillantes hechos de armas de que en estos tiempos puede sentirse orgulloso el Ejército español.
Manuel Carillo.

En honor de un periodista

En la noche del sábado fué obsequiado con un banquete, servido por el restaurant «La Central», nuestro querido compañero, el distinguido periodista D. Baldomero Lois, secretario particular del ministro de la Gobernación.
Asistieron á la comida, en la que reinó

verdadera fraternidad y la más franca alegría, multitud de periodistas, entre los que se hallaban representados todos los diarios madrileños y gran número de los de provincias.
No hubo brindis, y únicamente al terminar la comida varios compañeros, interpretando el general sentir de todos los presentes, expresaron al Sr. Lois su vivo deseo de verle pronto desempeñando los cargos á que indudablemente habrán de elevarle sus talentos, su laboriosidad y las grandes simpatías de que disfruta en todas partes.
El Sr. Lois expresó en breves palabras su agrado inmenso por el obsequio que se le hacía, ofreciéndose á todos sus compañeros para facilitarles su misión en el importante cargo que desempeña en cuanto sea compatible con los deberes que éste le impone, agregando por expreso encargo del ministro de la Gobernación que mientras el señor García Prieto desempeñe este departamento ministerial estará siempre á la disposición de los periodistas para allanarles el desempeño de su difícil cometido.
A las muchas felicitaciones que en estos días está recibiendo el Sr. Lois unimos la nuestra más sincera.

La revolución en Rusia

Momentáneamente al menos parece que se restablece la calma en las poblaciones rusas, donde mayores han sido los excesos de la revolución.
En San Petersburgo circula con carácter semi-oficial la noticia de haberse rendido el acorazado Kniaz Potemkin, viniendo á confirmar los rumores que ya circulaban ayer como verosímiles.
Parece ser que los marineros sublevados declinan toda la responsabilidad sobre un grupo de agitadores, que se pusieron en salvo antes de la llegada de la escuadra.
Cuando subieron los jefes y oficiales de marina á bordo del acorazado presenciaron escenas de desorden é insubordinación repugnantes. Muchos tripulantes yacían tendidos en distintos puntos del buque, postrados por la borrachera, otros cantaban y profanaban palabras y gritos con ademanes descompuestos.
Los marineros se habían embriagado con Champagne y aguardiente.
El tribunal de guerra juzgará y sentenciará antes de tres días á los amotinados.
Los marineros veteranos serán condenados á prisión perpetua, y los jóvenes reclutas á algunos años de presidio.
Un telegrama particular expedido ayer en Odessa á las doce de la noche, dice que la tranquilidad material está restablecida. Los telegramas de las agencias afirman que es mucha la inquietud de la población; que han sido trasladados á otro buque los tripulantes del «Potemkin» y que ha zarpado de la bahía el resto de la escuadra sin que se comprenda el objeto de esta maniobra ni lo expliquen los centros oficiales, donde no es posible obtener informes.
Se anuncia en despacho de Sebastopol, que ha regresado á aquel puerto la escuadra del almirante Krieger.
Desde Odessa anuncian que á bordo del acorazado «Potemkin» han sido presos los individuos del comité revolucionario y los tripulantes sublevados.

PINCELADAS

En el café, ante las tazas humeantes del convencional moka, un amigo mío me presentó á otro suyo. Era el tal un jovencito cuidadosamente afeitado, modesto en el mirar, parco en el sorber el caliente líquido é irreprochable en el decir, un decir suave, pausado, sin revoleros ni interjecciones, frío y monótono, en el que las palabras van medidas, calculadas las oraciones, como temiendo un arranque que, por otra parte, no hay que esperar de aquella naturaleza fría é insípida...
Hablamos de todo un poco; pude convenirme á mis anchas del grado de negación de aquel cerebro, cubierto con gudejas de

simétrica colocación bajo un sombrerito colocado con frailuna gravedad.
Después de pedirme mil perdones, mi nuevo amigo me preguntó qué estudiaba: mi otro amigo se echó á reír: yo traté de imitarle aunque no pude, pues me pareció tamaña imprudencia la cometida por el Luis estudioso y parco.
—Este no estudia nada —dijo mi antiguo amigo,—éste no estudia nada oficialmente; oía los exámenes, los libros de texto, los cargos oficiales... lee lo que le viene en gana y cree útil... así se instruye... es un rebelde, un bohemio, que se ríe de todo.
Mi novel amigo me miró estupefacto, yo asentí sonriendo.—Es verdad, joven amigo, es verdad —le dije,—yo no quiero representar en esta comedia humana ningún papel... yo quiero ver el desfile humano desde las últimas cajas para cerciorarme de la farsa, para reírme de los cómicos que hacen reír ó llorar y de los expectadores que lloran ó reír...
Mi joven amigo, que también hace versos cuando se lo permiten sus estudios, no quiere creer que yo no estudié ninguna carrera, que yo no asista á las explicaciones de un profesor...
No trato de convencerle: es un pobre idiota que no merece la pena de dedicarle una molestia.
Para aparecer ante mis ojos, grande é imaculado, me refiere que terminó el bachiller con sobresaliente, y que dice sus profesores que promete...
A mí me cargan las sandeses del amigo; qué promete usted, buen hombre —le pregunto—ser un inmejorable magistrado, un erudito traductor, un sacerdote ejemplar?... ¡va! ya tenemos mucho de eso en casa: lo que hace falta joven amigo, son inteligencias nuevas vaciadas en moldes diferentes... pero siga, siga usted su camino: su aprovechamiento le demuestra que no pasará fatigas; que cobrará puntualmente, que no habrá menester de discurrir diariamente para sostener la diaria lucha...
Mi joven amigo es rabioso como buen jesuita ¡demontre en nada me pega; guárde-se usted sus teorías —me ha dicho—para su uso particular, no las necesito y hago lo que mis papás me mandan...
—¡Me hundistes, aveztruz obediente!; adios joven, no puedo ofrecerle mi amistad, disponga con todo de mis servicios...
Nos hemos levantado los tres al apurar el último sorbo: el Luis está enojado: con todo se hace el sueco y permite que pague su café...
Al marchar me despide descubriéndose con beatífica modestia...
RAFAEL GIBBERT

TEATRO DE LA ZARZUELA

La función que con el título de «Manolo el afilador se estrenó la noche del sábado en este teatro, no fué del agrado del público.
R. I. P.

BALANCE POLITICO

Nuevos gobernadores
El presidente del Consejo puso esta mañana á la firma del Rey los siguientes decretos:
Trasladando á Vizcaya por haber dimitido el Sr. Ureña, al de Castellón Sr. Echano.
Nombrando gobernador de Castellón á D. Modesto Sánchez Ortiz.
Idem de Málaga á D. León Urzáiz.
Idem de Badajoz á D. Manuel Ruiz Díaz.
Idem de Lérida á D. Lucio Arranz Guijarro.
Idem de Ciudad Real á D. Ramón Collinas.
También despacharon esta mañana con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y Estado, habiendo llevado á la firma decretos de escasa importancia y varias cartas reales.
La recepción
Mañana á las tres de la tarde serán presentados al Rey por el ministro de la Gobernación los nuevos gobernadores civiles.

Estos comenzarán mañana mismo á salir para tomar posesión de sus cargos.
El pleito de los torpederos
En el Ministerio de Marina se facilitó esta mañana la siguiente nota oficiosa:
«El artículo que sobre el pleito del Clydebank publica El Liberal del 3, no deja de ser exacto; pero hace caso omiso de la cuantía de honorarios del Sr. Regidor y solicitors, que parecieron exagerados al Gobierno y fueron motivos de estudio y discusión antes de decidir el pago de ellos que ascienden á unas 8.000 libras esterlinas.
En este estado y al empezar su gestión se encontró el Gobierno actual este asunto que resolverá probablemente en el primer Consejo que se celebre.
Captura de malhechores
El gobernador de Jaén comunica que en virtud de una pista especial que seguía la Guardia civil, han sido detenidos en los últimos días varios individuos que tenían organizada una partida de malhechores y ayer se dió á ésta el golpe de gracia con la captura de su titulado capitán. Este se llama Antonio Castillo Figueras (a) Tosco, y ha sido puesto á disposición de los tribunales.
La escoua fra japonesa
El gobernador de Baleares comunica que sigue fundada en aguas de Palma la escuadra inglesa al mando del almirante Beresford.
Entre éste y las autoridades se han cambiado las visitas de cortesía.
Ayer desembarcaron 700 hombres de la tripulación, sin que ocurriera el menor incidente desagradable.
En huelga
Un telegrama oficial participa que se han declarado en huelga en Arenys de Mar (Barcelona) 34 vidrieros.
Alcalde de Pamplona
Ha sido nombrado alcalde de Pamplona D. Joaquín Vinas Larroñdo.
Medidas de precaución
Ayer llegó á Barcelona el inspector de Sanidad Dr. Sañudo, que ha sido enviado por el Gobierno para estudiar la enfermedad que en un principio se creyó peste bubónica.
Las experiencias realizadas hasta hoy confirman que la temida peste no existe en Barcelona.
Al lazareto
El Gobierno ha dado las órdenes oportunas para que el vapor correo de la «Trasatlántica (Mon tevidos)», que, como es sabido debía fundar en Cádiz y lleva á bordo un enfermo de fiebre amarilla, salga inmediatamente para Mahón, donde hay lazareto para procedencias suizas.
Es probable que en el Consejo de esta tarde se trate de destinar algún crédito extraordinario para sostenimiento de dicho lazareto de Mahón, pues en el presupuesto vigente no hay cantidades consignadas para cubrir aquellas atenciones sanitarias.
De viaje
El jueves próximo saldrá con dirección á las provincias andaluzas el ministro de Agricultura, que, como ya hemos dicho, desea estudiar sobre el terreno las causas de la crisis agraria.
Acompañarán al conde de Romáñones algunos ingenieros.
Consejo de ministros
A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo para comenzar á ocuparse de las cuestiones electorales.

Corresponsales de «Ejército y Armada»

Los suscriptores que quieran hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan:
Almería.—D. Servando Azcárate, Reina, 21.
Alicia.—D. Nicolás Alvarez, Blasco Jimeno, 10.
Badajoz.—D. Pedro S. Barcenaa, administración de Correos.
Burgos.—D. Isidoro Arroyo Barcenaa.
Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanares, 1, primero.
Cáceres.—D. Carlos Nieto, Zona de reclutamiento.

Castellón.—D. Froilán del Amo.
Cenla.—D. Federico Valverde.
Córdoba.—D. Jesús Galdo Paspar.
Cuenca.—D. Agustín Plaza, 15 de Julio, número 24.
Ferrol.—D. Luis de Toledo.
Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.
Granada.—D. Angel Jando, escribiente del personal del material.
Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid número 20.
León.—D. Antonio Iglesias Plazuela del Obispo, 7.
Lerida.—D. Julián Jorge, Calle Mayor, 82, número 3.
Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, Imprenta y librería modernas, Mercado 120.
Málaga.—D. Fernando Moreno, médico.
Murcia.—D. Antonio Beltrán Díaz, Fábrica de pólvora.
Pamplona.—D. Gervasio Salanueva, Parque de Artillería.

Espectáculos para mañana

Apolo.—A las 8 y 1¼.—La czarina.—El mal de amores.—El perro chico.—El alma del pueblo.
Zaruela.—A las 8 y 1¼.—Manolo el afilador.—El pñao de rosas.—Lystrata (despedida de la señorita Arana).—El Gaitero.
Moderno.—A las 9 y 1¼.—Los guspos.—(Debut de la señorita Esperanza Melero) El cabo primero.—El príncipe ruso.—La peseta enferma.
Cómico.—A las 9 y 1¼.—El dinero y el trabajo.—Academia modelo.—La reina del cuplet.
Parish.—A las 9 y 1¼ de la noche.—Debut de Holaner El misterio ¡Enigma! El hombre miniatura. Los monos ciclistas y todos los nuevos artistas de la compañía internacional que dirige William Parish.
Salón de actualidades.—(Alcalá, 4).—Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta.—Amalia Molina.—Adela Cubas.—Bailes españoles. A las siete sección selecta.
Recreo de Salamanca.—(Ayala 1).—Panorama del sitio de Puerto Arturo, cinematógrafo, patines, etc.—Miércoles y sábados, moda.
Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cinematógrafo.—Columpio.—Gimnasio.—Carroussel, etc., etc.
Teatro de la Infancia.—(Guíñol).—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los días funciones y bailes por la pareja Clabal desde las ocho de la noche. Domingos y días festivos con rifas de bonitos juguetes.
Teatro Fantástico.—(Sagasta, 17).—Gran cinematógrafo. Único en su género. Todos los días desde las cuatro de la tarde sensacional espectáculo.

REGLAMENTO

Policia gubernativa

Precedido del Real decreto de 23 de Marzo de 1905, reorganizando dicho servicio, y seguido de un apéndice que contiene las disposiciones legales que para su aplicación se citan.
Publicado autorizado por R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros de 18 de Mayo de 1905.
Carlos Vieyra de Abreu
Jefe de Negociado de segunda clase
Precio: 1,50 pesetas
De venta en la administración de este periódico.
Imp. de Alfredo Alonso, Barbieri, S. MADRID

ó señal que pudiese despertar en ti la esperanza de cumplir tus infames deseos? ¿Cuándo tus amorosas palabras no fueron deshechas y reprobadas de las mías con rigor y con aspereza? ¿Cuándo tus muchas promesas y mayores dádivas fueron de mi creídas ni admitidas? Pero por parecerme que alguno no puede perseverar en el intento amoroso luengo tiempo, si no es sustentado de alguna esperanza, quiero atribuirme á mí la culpa de tu impertinencia, pues sin duda algún descuido mío ha sustentado tanto tiempo tu cuidado, y así quiero castigarme y darme la pena que tu culpa merece: y porque viéses que siendo conmigo tan inhumana, no era posible dejar de serlo contigo, quise traerte á ser testigo del sacrificio que pienso hacer á la ofendida honra de mi tan honrado marido, agraviado de ti con el mayor cuidado que te ha sido posible, y de mí también con el poco he tenido de huir la ocasión, si alguna te di, para favorecer y cononizar tus malas intenciones. Torno á dhoir, que recato que la sospecha que tengo que algún descuido mío engendró en ti tan desvariados pensamientos, es la que más me fatiga, y la que yo más deseo castigar con mis propias manos, porque

castigándome otro verdugo, quizá sería más pública mi culpa, pero antes que esto haga, quiero matar muriendo, y llevar conmigo quien me acabe de satisfacer el deseo de la venganza que espero y tengo, viendo allá donde quiera que fuese la pena que da la justicia desinteresada, y que no se dobla, al que en términos tan desesperados me ha puesto. Y diciendo estas razones con una increíble fuerza y ligereza arremetió á Lotario con la daga desenvainada con tales muestras de querer enclavársela en el pecho, que casi é estuvo en duda, si aquellas demostraciones eran falsas ó verdaderas, porque le fué forzoso valerse de su industria y de su fuerza para estorbar que Camila no le diese. La cual tan vivamente fingía aquel extraño embuste y falsedad, que por dulle color de verdad la quiso matizar con su misma sangre, porque viendo que no podía herir á Lotario, ó fingiendo que no podía, dijo: Pues la suerte no quiere satisfacer del todo mi tan justo deseo, á lo menos no será tan poderosa, que en parte me quite que no le satisfaga: y haciendo fuerza para soltar la mano de la daga que Lotario le tenía asida, la sacó y guiando su punta por parte que pudiese herir no profundamente, se la

Pedia consejo á su doncella, si diría ó no todo aquel suceso á su querido esposo, la cual le dijo que no se lo dijese, porque le pondría en obligación de vengarse de Lotario, lo cual no podría ser sin mucho riesgo suyo, y que la buena mujer estaba obligada ó no dar ocasión á su marido á que riñese, sino á quitarle todas aquellas que fuese posible. Respondió Camila que le parecía muy bien su parecer, y que ella le seguiría; pero que en todo caso, convenía buscar qué decir á Anselmo de la causa de aquella herida, que él no podía dejar de ver: á lo que Leonela respondió, que ella ni aun burlando no sabía mentir. Pues yo, hermana, replicó Camila, ¿qué tengo de saber? que no me atreveré á forjar ni sustentar una mentira, si me fuese en ello la vida. Y si es que no hemos de saber dar salida á esto, mejor será decirle la verdad desnuda, que no que nos alcance en mentirosa cuenta. No tengas pena, señora; de aquí á mañana, respondió Leonela, yo pensaré qué le digamos, y quizá que por ser la herida donde es, se podrá encubrir sin que él la vea, y el cielo será servido de favorecer á nuestros tan justos y tan honrados pensamientos. Sosiégate, señora mía, y procura sosegar tu altera-

Limpia entré en poder del que el cielo me dió por mío, y limpia he de salir dél, y cuando mucho, saldré bañada en mi casta sangre, y en la impura del más falso amigo que vió la amistad en el mundo; y diciendo esto se paseaba por la sala con la daga desenvainada, dando tan desconcertados y desaforados pasos, y haciendo tales ademanes, que no era mujer delicada, sino un rufián desesperado.
Todo lo miraba Anselmo, cubierto detrás de los tapices donde se había escondido, y de todo se admiraba, y ya le pareciera que lo que había visto y oído era bastante satisfacción para mayores sospechas: y ya quisiera que la prueba de venir Lotario faltara, temeroso de al fin mal repentino suceso. Y estando ya para manifestarse y salir para abrazar y desengañar á su esposa, se detuvo porque vió que Leonela volvía con Lotario de la mano, y así como Camila le vió, haciendo con la daga en el suelo una gran raya delante della, le dijo: Lotario, advierte lo que le digo: si á dicha te atrevieres á pasar desta raya que ves, ni aun llegar á ella, en el punto que viere que lo intentas, eso mismo me pasaré el pecho con esta daga que en las manos tengo, y antes que á esto me

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCIÓN FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesic, Cavite, Malabón, La Princesa ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO Agencias de venta en todos los países Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

Table with columns: CIGARROS, CARBADA de los aversos, PRECIO de la unidad, VALOR de la Unidad, CIGARROS, CARBADA de los aversos, PRECIO de la unidad. Lists various cigar brands like Imperiales, Regios, Excepcionales, Regalia Antonio Lopez, Gabelas, Regalia Filipina, Cazadores, etc.

LA ESPAÑA MILITAR GRAN SASTRERIA DE ANTONIO MATEOS Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares. VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

ACADEMIA DE SANTA BARBARA SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA.—MADRID Preparación para CARRERAS MILITARES; COLEGIO GENERAL MILITAR; CARRERAS DE LA ARMADA E INGENIEROS CIVILES DIRECTORES Y PROFESORES Tenientes Coronales de Artillería D. ANGEL GARRA y D. JUSTO SANTOS y RUIZ ZORILLA, Ex-Profesor de la Academia de su Cuerpo. D. AUGUSTO ESTRADA y RIPA, Comandante de Artillería, ex-profesor de la Academia General Militar. D. ALEJANDRO DEMA y SOLE, Comandante de Infantería, ex-Profesor de la Academia General Militar y la Especialidad de su Arma. Número de Alumnos ingresados 191. Convocatoria de 1900 núm. 1 en Artillería. Convocatoria de 1903 núm. 1 en Ingenieros. Para la preparación para el Colegio General Militar tiene un Gimnasio completo á cargo de D. PEDRO LÓPEZ CORRALON, Profesor de Gimnasia del Colegio de Sordo mudos y Ciegos de Madrid. HORAS DE OFICINA DE 8 A 10 DE LA MAÑANA CORRESPONDENCIA A LOS DIRECTORES SALUD, 13, 2. IZQDA. MADRID

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el AIBAF SERDNA (anagrama de Andrés y Fabá, farmacéutico premiado de Valencia. No es trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arsenal, 2. Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capellanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

Tratamiento radical de todas las debilidades orgánicas incluso LA TUBERCULOSIS PULMONAR QUE SE PREVIENE Y SE CURA

Se precisa no perder el tiempo; por esto mueren al año en España más de 50.000 tuberculosos. EL ORGANISMO FUERTE NO SE HACE TUBERCULOSO Restablecer las energías radicales de los predispuestos y enfermos, es prevenir ó curar la tuberculosis Tratamiento científico comprobado por el DOCTOR SEGUNDO BELLVER presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Científicos de la Habana. Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

EJERCITO Y ARMADA DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas. PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas. EXTRANJERO.—Año 40 pesetas. ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea. Reclamos, 1,50 pesetas línea. Noticias, 2,50 pesetas línea. LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS G. LÓZAGA, NÚMERO 1 Agencias en todas las provincias de España, Francia Y PORTUGAL 41 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico Línea de Buenos Aires El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 1 de Coruña, el vapor Alfonso XIII directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Montserrat directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macarabo Oro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Cubaná con trasbordo en Curacao. Línea de Filipinas El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

respondas palabra, quiero que otras algunas me escuches, que después responderás lo que más te agrade. Lo primero quiero, Lotario, que me digas si conoces á Anselmo mi marido, y en qué opinión le tienes; y lo segundo, quiero saber también si me conoces á mí. Respóndeme á esto y no te turbes ni pienses mucho lo que has de responder, pues no son dificultades las que te pregunto. No era tan ignorante Lotario que desde el primer punto que Camila le dijo que quisiese esconder á Anselmo, no hubiese dado en la cuenta de lo que ella pensaba hacer, y así correspondió con su intención tan discretamente y tan á tiempo que hicieron los dos pasar aquella mentira por más que cierta verdad; y así respondió á Camila desta manera: No pensé yo, hermosa Camila, que me llamabas para preguntarme cosas tan fuera de la intención con que yo aquí vengo. Si lo haces por dilatar me la prometida merced, desde más lejos pudiera entretenerla, porque tanto más fatiga el bien deseado, cuanto la esperanza está más cerca de poseerlo; pero porque no digas que no respondo á tus preguntas, digo que conozco á tu esposo Anselmo, y nos conocemos los dos desde nuestros más tiernos años; y

pondió que dijese lo que quisiese, que él no estaba para dar consejo que de provecho fuese: sólo le dijo que procurase tomarle la sangre, porque él se iba á donde gentes no le viesen; y con muestras de dolor y sentimiento se salió de casa, y cuando se vio solo y en parte donde nadie le veía, no cesaba de hacerse cruces, maravillándose de la industria de Camila y de los ademanes tan propios de Leonela. Consideraba cuán enterado había de quedar Anselmo de que tenía por mujer á una segunda Porcia, y deseaba verse con él para celebrar los dos la mentira y la verdad más disimulada que jamás pudiera imaginarse. Leonela tomó, como se ha dicho, la sangre á su señora, que no era más de aquello que bastó para acreditar su embuste y lavando con un poco de vino la herida, se la ató lo mejor que supo, diciendo tales razones en tanto que la curaba, que aunque no hubieran precedido otras, bastaran á hacer creer á Anselmo que tenía en Camila un simulacro de la honestidad. Juntáronse á las palabras de Leonela otras de Camila, llamándose cobarde y de poco ánimo, pues le había faltado al tiempo que fuera más necesario tenerle para quitarse la vida que tan aborrecida tenía.

entró y escondió por más arriba de la isilla del lado izquierdo, junto al hombro, y luego se dejó caer en el suelo como desmayada. Estaban Leonela y Lotario suspensos y atónitos de tal suceso, y todavía dudaban de la verdad de aquel hecho, viendo á Camila tendida en tierra y bañada en su sangre. Acudió Lotario con mucha presteza, despavorido y sin aliento, á sacar la daga, y al ver la pequeña herida salió del temor que hasta entonces tenía y de nuevo se admiró de la sagacidad, prudencia y mucha discreción de la hermosa Camila; y por acudir con lo que á él tocaba, comenzó á hacer una larga y triste lamentación sobre el cuerpo de Camila, como si estuviera difunta, echándose maldiciones, no sólo á él, sino al que había sido causa de haberle puesto en aquel término: y como sabía que le escuchaba su amigo Anselmo, decía cosas que el que le oyera le tuviera mucha más lástima que Camila, aunque por muerta la juzgara. Leonela la tomó en brazos, y la puso en el lecho, suplicando á Lotario fuese á buscar quien secretamente á Camila curase; pediale asimismo consejo y parecer de lo que dirían á Anselmo de aquella herida en su señora, si acaso viniese sana. El res-

no quiero decir lo que tú también sabes de nuestra amistad, por no hacerme testigo del agravio que el amor hace que le haga, poderosa disculpa de mayores yerros. A ti te conozco y tengo en la misma opinión que él tiene, que á no ser así, por menos prendas que las tuyas no había yo de ir contra lo que debo á ser quien soy, y contra las santas leyes de la verdadera amistad, ahora por tan poderoso enemigo como el amor por mí rompida y violada. Si eso confesas, respondió Camila, enemigo mortal de todo aquello que justamente merece ser amado, ¿con qué rostro osas parecer ante quien sabes que es el espejo donde se mira aquel en quien tú te debieras mirar; para que vieras con cuán poca ocasión le agraviar? Pero ya caigo ¡ay desdichada de mí en la cuenta de quien te ha hecho tener tan poca con lo que á tí mismo debes de haber sido alguna desenvoltura mía, que no quiero llamarla deshonestidad, pues no habrá procedido de la deliberada determinación, sino de algún descuido de los que las mujeres, que no tienen de quien recatarse, suelen hacer inadvertidamente. Si no, dime: ¿cuándo, oh traidor, respondí á tus ruegos con alguna palabra